

Santa Rosa, Mendoza, 21 de Mayo de 2.024.-

DECLARACIÓN N° 006/2.024.-

VISTO: El Expediente H.C.D. N° 049-C-2.024, Caratulado: Concejales de Bloque Justicialista. Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Legislativo Departamental el Libro "Entre Sueños y Letras Mágicas", obra presentada por niños y niñas del CAE del Jardín N° 128 "Mis Pininos"; y

CONSIDERANDO:

Que en el acto realizado en el Auditorio Municipal de Santa Rosa el día 12 de Diciembre del 2.023 se presentó el libro "Entre Sueños y Letras Mágicas", obra escrita e ilustrada por niños y niñas del CAE del Jardín N° 128 "Mis Pininos". -

Que el libro contiene cuentos de duendes e historias de amistades increíbles inspiradas en situaciones individuales y grupales. -

Que la Prof. Directora del Jardín, Deolinda Reinoso, declaró que esta iniciativa es una ventana a la creatividad de niños y niñas de entre seis y once años de edad. -

Que esta actividad crea momentos de encuentro entre niños y niñas con los libros para que tengan la posibilidad de interactuar con diversos géneros y subgéneros, autores, editoriales, etc.-

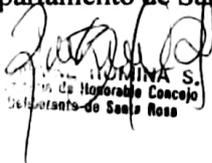
Que esto beneficia en cada niño y niña el desarrollo de la confianza y seguridad en sus capacidades, como así también tengan la libertad de expresarse y poner en juego su creatividad. -

Que en este proyecto exclusivo del CAE del Jardín titulado "Palabras que hablan", se implementaron variadas propuestas didácticas. -

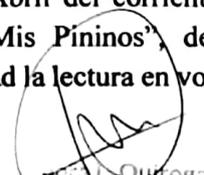
Que contó con el apoyo de la Municipalidad de Santa Rosa que asumió la impresión de esta primera edición. -

Que los docentes María del Carmen Monello, Berta Alaniz y Pedro Ortiz, fueron quienes estuvieron al frente de este proyecto guiando a los niños con dedicación, marcando el inicio de un camino literario. -

Que durante el mes de Abril del corriente año, los niños y niñas del CAE del Jardín N° 128 "Mis Pininos" del Departamento de Santa Rosa, compartieron con la comunidad la lectura en voz


MAYOR
Honorable Concejo
Deliberante de Santa Rosa


Honorable Concejo
Deliberante de Santa Rosa


SECRETARIO
Honorable Concejo
Deliberante de Santa Rosa

alta de las historias del libro "Entre Sueños y Letras Mágicas". Para nuestras familias y nuestra sociedad es algo muy valioso y para nuestros niños fue un verdadero desafío leer y compartir esas historias escritas por sus compañeros, manifestó la Prof. Directora, Deolinda Reinoso.-

POR TODO ELLO:
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA
DECLARA:

ARTÍCULO 1°.- DE INTERÉS LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL
el libro "Entre Sueños y Letras Mágicas", presentado por niños y niñas del CAE del Jardín N° 128 "Mis Pininos". -

ARTÍCULO 2°.- INVÍTESE al Poder Ejecutivo Departamental a tomar conocimiento de la presente Declaración y realizar los actos útiles tendientes a Declarar de Interés dicho libro. -

ARTÍCULO 3°.- INVÍTESE al Ministro de Educación, Cultura, Infancias y Dirección General de Escuelas (D.G.E.) a tomar conocimiento de la presente Declaración y acompañar en este proyecto a quienes fueron creadores de este Libro. -

ARTÍCULO 4°.- SOLICÍTESE al Departamento Ejecutivo el apoyo y acompañamiento a quienes fueron protagonistas de esta Obra: Niños y Niñas del CAE del Jardín N° 128 "Mis Pininos", a la Prof. Directora Deolinda Reinoso y Docentes a cargo del proyecto. -

ARTÍCULO 5°.- COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo y a quien corresponda a sus efectos y dar al Libro de Declaraciones. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES EX CONCEJAL SERGIO ADRIÁN MORALES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----


ROMINA S.
Secretaría del Honorable Concejo
Deliberante de Santa Rosa


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA - MENDOZA


Sergio Adrián Morales
Presidente H.C.D.
Santa Rosa, Mendoza